

ESCUELA DE ARTE

PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA

LIDERAZGO PEDAGÓGICO PARA EL
ÉXITO EDUCATIVO DE TODOS LOS
ALUMNOS

INTEF 2019

Autor: Javier Enríquez Pereda

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN

Este Plan se inscribe dentro del principio de la mejora permanente del sistema educativo, y por lo tanto toma como base la identificación de buenas prácticas, el impulso de la innovación y la mejora de aquellos aspectos susceptibles de transformación hacia el progreso.

Para su elaboración se partiría de un análisis del contexto y de los estudios, seguido de un análisis tipo DAFO colaborativo del centro, señalando las dificultades, amenazas, fortalezas y oportunidades. La finalidad es detectar los ámbitos de mejora internos y externos, promoviendo la participación y la implicación de todo el profesorado, alumnos y padres para cuantificar y medir la percepción de todas las personas involucradas en la vida del centro.

Para el desarrollo del plan se crearía un grupo de trabajo específico formado por cinco personas: un representante de los alumnos, un representante del PAS, un representante del equipo directivo y tres profesores escogidos por el claustro. Este grupo de trabajo sería el encargado de cuantificar los resultados del análisis colaborativo, detectar los ámbitos de mejora y proponer los objetivos y estrategias para transformar la situación, elaborando el Plan de Mejora.

Una vez elaborada la primera propuesta del Plan, debería publicarse internamente y someterse a debate dentro de los departamentos didácticos, para contemplar aportaciones nuevas o enfoques distintos.

Para la aprobación del Plan de Mejora en el claustro, que se desarrollaría en cuatro cursos, debería conseguirse una mayoría al menos del 70% del profesorado, de forma que se logre la participación e involucración de la mayor parte del profesorado. De no ser así, se repetiría todo el proceso tratando de integrar las sensibilidades y perspectivas no contempladas.

2. PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL

Misión

Contribuir a la formación integral de personas capaces de desarrollar su creatividad para un pleno desarrollo profesional dentro del tejido cultural y empresarial, actual y futuro.

Visión

Buscamos prestar un servicio educativo de calidad, consiguiendo el éxito escolar de nuestro alumnado y su posterior inserción laboral y social.

Aspiramos a convertirnos en un referente académico y profesional en nuestro entorno, al tiempo que integramos las diferencias individuales y culturales de sus miembros.

Desde el punto de vista organizativo perseguimos la implicación y la corresponsabilidad entre los miembros de la comunidad educativa, la formación continua y la innovación pedagógica.

Valores

El trabajo en equipo.

El fomento de la autonomía y la creatividad.

El respeto entre los miembros de la comunidad escolar y de los valores democráticos.

La tolerancia.

El autoaprendizaje, para que alumno sea capaz de adaptarse a nuevos entornos.

3. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

Nuestra Escuela de Arte es el único centro público que imparte enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunidad Autónoma, y constituye por lo tanto un espacio referencial en la región. Ubicada en un pequeño municipio de 3000 habitantes, comenzó su andadura en el año 2008 ofertando los ciclos de “Procedimientos de Joyería Artística” y “Joyería Artística”, a los que se sumaría desde el curso 2009-2010 el de “Ilustración”.

El alumnado con que cuenta el centro es muy heterogéneo. Aunque la mayoría de los alumnos proceden de la Capital, muchos se trasladan desde diferentes puntos de la comunidad autónoma. En cuanto a la edad, situación socio-económica o estudios precedentes, la diversidad es grande: alumnos de grado medio que superan la ESO con cierta dificultad, los que provienen del bachillerato de artes u otras modalidades, aquellos que han realizado ya un ciclo en la escuela y quieren ampliar sus estudios, los que llevan tiempo fuera del sistema educativo, los que provienen de licenciaturas o estudios de grado, etc.

4. DAFO

Se ha empleado esta herramienta para valorar las necesidades y carencias del centro, así como los puntos fuertes con los que se cuenta de partida.

DEBILIDADES

Falta de formación y actualización en determinadas áreas por parte del profesorado

Falta de una coordinación adecuada. Existencia de grupos de trabajo que funcionan de forma coordinada frente a otros profesores con los que no existe buena sintonía y se trabaja de forma independiente, solapándose, repitiéndose, ...

Diversidad del alumnado: conocimientos en determinadas áreas, procedencia, intereses,...

Tendencia a la improvisación frente a la programación de contenidos y actividades.

AMENAZAS

Baja matriculación en ciertos ciclos.

Existencia de centros concertados con mucha mejor ubicación, imagen, infraestructuras,... para el desarrollo de estudios de artes plásticas y diseño.

Perfil socioeconómico del alumnado: problemas para adquisición de materiales y participación en ciertas actividades extraescolares.

Necesidad de actualización de la normativa en determinados ciclos y pendiente de desarrollo de la legislación relativa a los estudios de artes plásticas y diseño (ciertos aspectos).

Desconocimiento por parte de nuestro entorno y de la comunidad educativa de la existencia de las enseñanzas que se imparten en el centro.

FORTALEZAS

Número reducido de alumnos, lo que favorece el trato individualizado y cercano.

Implicación e iniciativa de una parte importante del profesorado

Los trabajos que se realizan en los ciclos son muy atractivos visualmente para una gran parte de la población.

Ser el único centro público que imparte estas enseñanzas

OPORTUNIDADES

La singularidad de los estudios: ciclos específicos que no se dan en kilómetros a la redonda.

Una nutrida red de colaboraciones y apoyos de organizaciones e instituciones externas.

Entorno con un rico patrimonio natural e histórico-artístico.

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

A partir del análisis anterior, que nos proporciona elementos para reflexionar sobre la práctica educativa, se han detectado una serie de necesidades y ámbitos de mejora que permiten tomar decisiones relativas a la planificación. Para ello, se han establecido una serie de objetivos estratégicos o ejes para la mejora de la situación actual del centro como son:

- A. Fomentar el trabajo en equipo del profesorado y la coordinación entre departamentos y equipos docentes.
- B. Promover la incorporación y actualización de los medios y conocimientos del profesorado en relación a las nuevas tecnologías.

Más adelante se desarrollan las estrategias concretas que se pretenden poner en marcha para lograr los objetivos señalados en los cuatro años que contempla el Plan de Mejora, que en todo caso se hayan interconectados.

6. MARCO DE PLANIFICACIÓN PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA

CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS	
<i>Construyendo Comunidad</i>	<i>Estableciendo valores inclusivos</i>
<p><i>Indicador: El centro escolar es un modelo de ciudadanía democrática.</i></p> <p>Acción: Promover un sistema de toma de decisiones organizativas y dentro del aula que sea más democrático y participativo, implicando a todo el mundo.</p>	<p><i>Indicador: El centro escolar fomenta el respeto de todos los derechos humanos.</i></p> <p>Acción: Desarrollar acciones y proyectos que impliquen activamente al alumno en actividades solidarias y de concienciación, además de promover estas actitudes y reflexiones dentro del aula.</p>
PROMOVIENDO POLÍTICAS INCLUSIVAS	
<i>Desarrollando un centro para todos</i>	<i>Organizando el apoyo</i>
<p><i>Indicador: El centro escolar es físicamente accesible para todas las personas.</i></p> <p>Acción: es necesario habilitar las instalaciones para favorecer el acceso de todas las personas.</p>	<p><i>Indicador: El centro escolar se asegura de que las políticas sobre “necesidades educativas especiales” se inserten en políticas de inclusión.</i></p> <p>Acción: Incluir en las programaciones estrategias y herramientas para trabajar con este tipo de alumnado.</p>
DESARROLLANDO PRÁCTICAS INCLUSIVAS	
<i>Construyendo un currículum para todos</i>	<i>Orquestando el aprendizaje</i>
<p><i>Indicador: Los estudiantes aprenden acerca de la comunicación y las tecnologías de la comunicación.</i></p> <p>Acción: Introducir la reflexión crítica sobre los MMCC entre los objetivos curriculares al igual que las herramientas de trabajo relacionadas con las tecnologías de la comunicación.</p>	<p><i>Indicador: Los estudiantes aprenden unos de los otros.</i></p> <p>Acción: Promover el trabajo en equipo y la reflexión constante, la valoración y el debate dentro del aula.</p>

7. MAPA ESTRATÉGICO

OBJETIVOS	
A. Fomentar el trabajo en equipo del profesorado y la coordinación entre departamentos y equipos docentes.	B. Promover la incorporación y actualización de los medios y conocimientos del profesorado en relación a las nuevas tecnologías.
ESTRATEGIAS	
A.1. Mejorar la coordinación de los tutores. A.2. Definir y repartir el desarrollo de competencias profesionales y contenidos, unificando además criterios de evaluación, estrategias metodológicas, software,... entre módulos. (B) A.3. Potenciar el uso de herramientas de edición y trabajo colaborativo para la comunicación, coordinación y elaboración de documentos internos. (B) A.4. Potenciar el desarrollo de proyectos interdisciplinares y la capacidad de los módulos para retroalimentarse e integrarse. A.5. Favorecer la formación de seminarios y grupos de trabajo sobre metodologías de aprendizaje basado en proyectos interdisciplinares (B)	B.1. Mantenimiento y sustitución de los equipos informáticos, mejora de la red interna y adquisición de software específico. B.2. Formación específica en software de diseño para profesores y grupos de trabajo para su incorporación al aula. (A) B.3. Organización de grupos de trabajo encaminados a la incorporación de herramientas digitales específicas en la tarea docente. (A) B.4. Introducción de las herramientas de fabricación digital en el aula y talleres.
RECURSOS	
Formación del profesorado: metodologías de aprendizaje basado en proyectos interdisciplinares (A.4 y A.5) Organización horaria previendo la realización de reuniones de equipo docente (A.1) Apoyar la creación de la figura del coordinador de ciclo (A.1)	Solicitud de recursos económicos a la administración. (B.1 y B.4) Formación del profesorado: Grupos de trabajo y formación externa específica en software de diseño paramétrico. (B.2 y B.3) Participación en programas de innovación educativa. (B.4) Organización de agrupaciones flexibles y apoyos desde el área de medios informáticos (B.3 y B.4) Adquisición de maquinaria y consumibles orientados a la fabricación digital (B.4)

8. INDICADORES DE PROGRESO

Se han tratado de diseñar los indicadores que permitan valorar la consecución de los objetivos formulados. En la memoria final de cada curso académico se prevé reflejar, entre otras cuestiones, la evaluación de los logros obtenidos durante cada ejercicio analizando el grado de consecución de los objetivos estratégicos, así como una descripción de las dificultades encontradas y de los apoyos recibidos, y terminado el ciclo de cuatro años que contempla el Plan de Mejora se prevé el análisis comparativo de los resultados obtenidos.

A. Fomentar el trabajo en equipo del profesorado y la coordinación entre departamentos y equipos docentes.

A.1. Porcentaje de alumnado que promociona en cada curso.

A.2. Porcentaje de profesores que desarrollan proyectos interdisciplinares y actividades coordinadas entre módulos.

B. Promover la incorporación y actualización de los medios y conocimientos del profesorado en relación a las nuevas tecnologías.

B.1. Porcentaje de profesores que emplean la tecnología digital como herramienta de creación en el aula.

B.2. Porcentaje de Proyectos finales que empleen la tecnología digital como herramienta de creación.

9. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES

INDICADOR A.1. PORCENTAJE DE ALUMNADO QUE PROMOCIONA EN CADA CURSO	
finalidad	Calcular el porcentaje de alumnado que promociona en cada curso teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en cada promoción.
punto de partida	Curso 2018/2019
objetivo/expectativas	Que haya un incremento del número de alumnos que promocionan entre el 80% y el 100% al finalizar el plan.
criterio referencial	incremento del número de alumnos que promocionan entre el 80% y el 100%
fórmula	$(\text{Alumnos que promocionan} / \text{alumnos matriculados en esa promoción}) * 100$
población muestra	Alumnado matriculado en cada promoción que finaliza sus estudios.
fuentes de los datos	Informes de evaluación.
frecuencia de recogida	Anual
frecuencia de análisis	Anual / Ciclo de 4 años
utilidad	Conocer el porcentaje de alumnado que promociona en cada curso teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en cada promoción.
responsable de la recogida	Jefatura de Estudios
tratamiento de la información	Jefatura de Estudios

INDICADOR A.2. PORCENTAJE DE PROFESORES QUE DESARROLLAN PROYECTOS INTERDISCIPLINARES Y ACTIVIDADES COORDINADAS ENTRE MÓDULOS.

finalidad	Cuantificar las variaciones en el número de profesores implicados en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y actividades coordinadas
punto de partida	Curso 2018/2019
objetivo/expectativas	Que haya un incremento del número de proyectos, módulos y profesores implicados en este tipo de proyectos y actividades entre el 60% y el 100% al finalizar el plan.
criterio referencial	Incremento anual del número de proyectos, módulos y profesores implicados entre el 60% y el 100% al finalizar el plan.
fórmula	$(\text{Profesores implicados en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y actividades coordinadas} / \text{Número de profesores}) * 100$
población muestra	Totalidad del profesorado.
fFuente de los datos	Memorias anuales de cada módulo
frecuencia de recogida	Anual
frecuencia de análisis	Anual / Ciclo de 4 años
utilidad	Conocer las variaciones en el número de profesores implicados en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y actividades coordinadas
responsable de la recogida	Jefes de departamento
tratamiento de la información	Jefatura de Estudios y Equipos docentes

INDICADOR B.1. NÚMERO DE PROFESORES QUE EMPLEAN LA TECNOLOGÍA DIGITAL COMO HERRAMIENTA DE CREACIÓN EN EL AULA.

finalidad	Cuantificar las variaciones en el número de profesores que emplean la tecnología digital como herramienta de creación en el aula.
punto de partida	Curso 2018/2019
objetivo/expectativas	Que haya un incremento del número de profesores que emplean la tecnología digital como herramienta de creación en el aula entre el 80% y el 100% al finalizar el plan.
criterio referencial	Incremento anual del número de profesores que emplean la tecnología digital como herramienta de creación en el aula entre el 80% y el 100% al finalizar el plan.
fórmula	$\left(\frac{\text{Profesores que emplean la tecnología digital como herramienta de creación en el aula}}{\text{Número de profesores}} \right) * 100$
población muestra	Totalidad del profesorado.
fFuente de los datos	Memorias anuales de cada módulo
frecuencia de recogida	Anual
frecuencia de análisis	Anual / Ciclo de 4 años
utilidad	Conocer las variaciones en el número de profesores que emplean la tecnología digital como herramienta de creación en el aula.
responsable de la recogida	Jefes de departamento
tratamiento de la información	Jefatura de Estudios y Equipos docentes

INDICADOR B.2. PORCENTAJE DE PROYECTOS FINALES QUE EMPLEEN LA TECNOLOGÍA DIGITAL COMO HERRAMIENTA DE CREACIÓN.

finalidad	Calcular el porcentaje de Proyectos finales que empleen la tecnología digital como herramienta de creación
punto de partida	Curso 2018/2019
objetivo/expectativas	Que haya un incremento del número de Proyectos finales que empleen la tecnología digital como herramienta de creación de entre el 50% y el 100% al finalizar el plan.
criterio referencial	Incremento anual del número de Proyectos finales que empleen la tecnología digital como herramienta de creación situado entre el 50% y el 100% al finalizar el plan.
fórmula	$(\text{Número de Proyectos finales presentados} / \text{Número de Proyectos finales que empleen la tecnología digital como herramienta de creación}) * 100$
población muestra	Alumnado que presenta Proyecto Final
fFuente de los datos	Informe del Tribunal de Proyectos Finales
frecuencia de recogida	Anual
frecuencia de análisis	Anual / Ciclo de 4 años
utilidad	Conocer la incorporación de la tecnología digital como herramienta de creación en el desarrollo personal de proyectos por parte del alumnado que ha finalizado sus estudios en la escuela.
responsable de la recogida	Tribunal de Proyectos Finales
tratamiento de la información	Jefatura de Estudios